



Reforma **Educacional**  
en marcha

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas  
Ministerio de Educación



# Construcción de Estándares pedagógicos y disciplinarios para la Formación Inicial Docente

Centro de Perfeccionamiento,  
Experimentación e Investigaciones  
Pedagógicas

Mayo/ 2017

## Mandato Legal

- La Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, mandata al Ministerio de Educación a elaborar “Estándares pedagógicos y disciplinarios para la Formación Inicial Docente” y entregarlos al CNED antes de abril de 2018.
- El CNED debe aprobar los “Estándares Pedagógicos y **Disciplinarios**” elaborados por el MINEDUC.
- CNA debe utilizar “Estándares Pedagógicos y **Disciplinarios**” para el establecimiento de criterios de acreditación para instituciones formadoras de docentes.

## Estándares

Los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios para la Formación Docente explicitan habilidades, conocimientos y disposiciones que se espera que egresados y egresadas de carreras de pedagogía desarrollen o adquieran durante su formación universitaria de manera de asegurar un desempeño mínimo en el futuro ejercicio profesional.

Los Estándares señalan un conjunto de aptitudes que optimizan la adquisición, transmisión y análisis de sistemas conceptuales asociados al campo de la pedagogía, la educación, la profesión docente o las disciplinas a enseñar (MINEDUC, 2011).

## Visión sinóptica de Estándares

Ítem 1: Estándares Pedagógicos para carreras de pedagogía en educación básica y media.

Ítem 2: Estándares Pedagógicos y Disciplinarios para carreras de pedagogía en educación parvularia.

Ítem 3: Estándares Pedagógicos para carreras de pedagogía en educación especial, Estándares Disciplinarios para carreras de pedagogía en educación media técnico-profesional y de filosofía

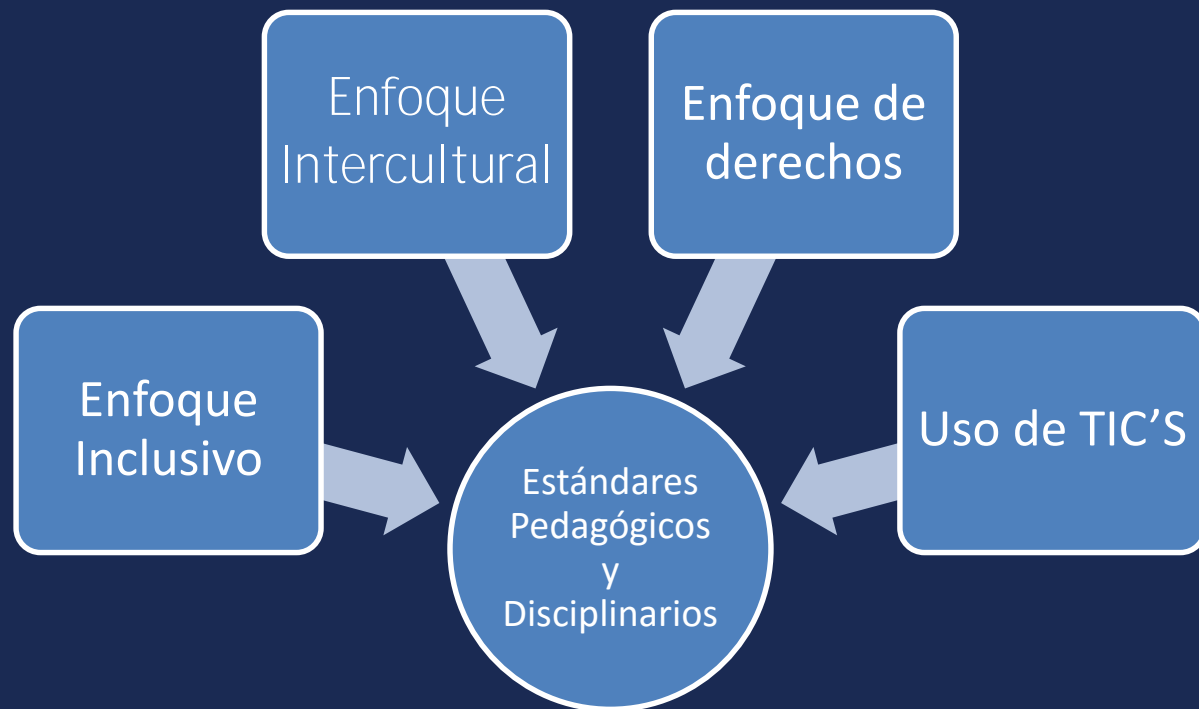
Ítem 4: Estándares Disciplinarios para carreras de pedagogía en educación básica para las áreas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Lenguajes artísticos.

Ítem 5: Estándares Disciplinarios de matemática, física, química y biología para carreras de pedagogía en educación media.

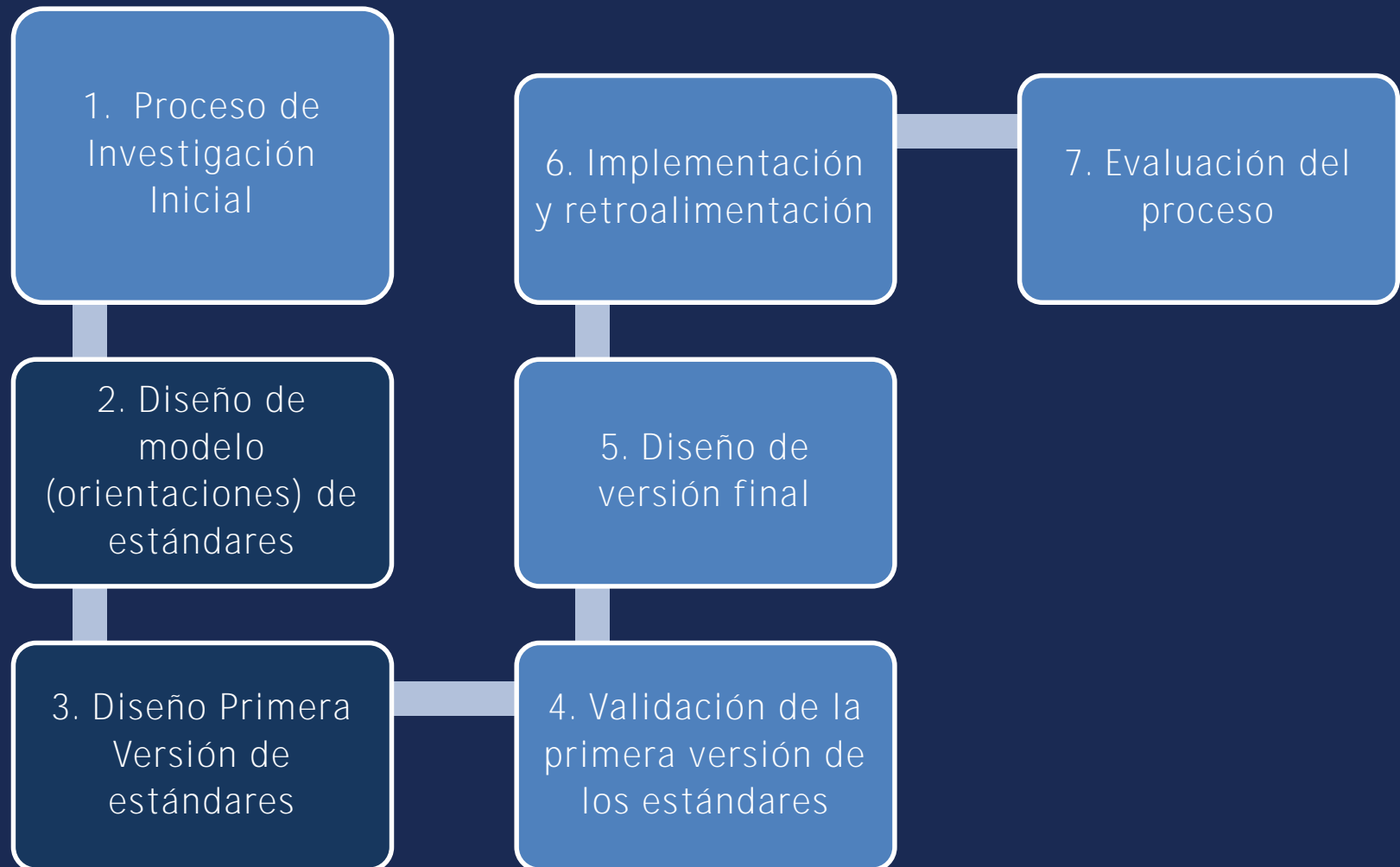
Ítem 6: Estándares Disciplinarios de lenguaje y comunicación, historia, geografía y ciencias sociales y música para carreras de pedagogía en educación media.

Ítem 7: Estándares Disciplinarios para carreras de pedagogía en artes visuales, educación física e inglés.

# Orientaciones Transversales



# Proceso metodológico para construcción de Estándares Pedagógicos y Disciplinarios.



# Sistema de participación





# Sistema de participación



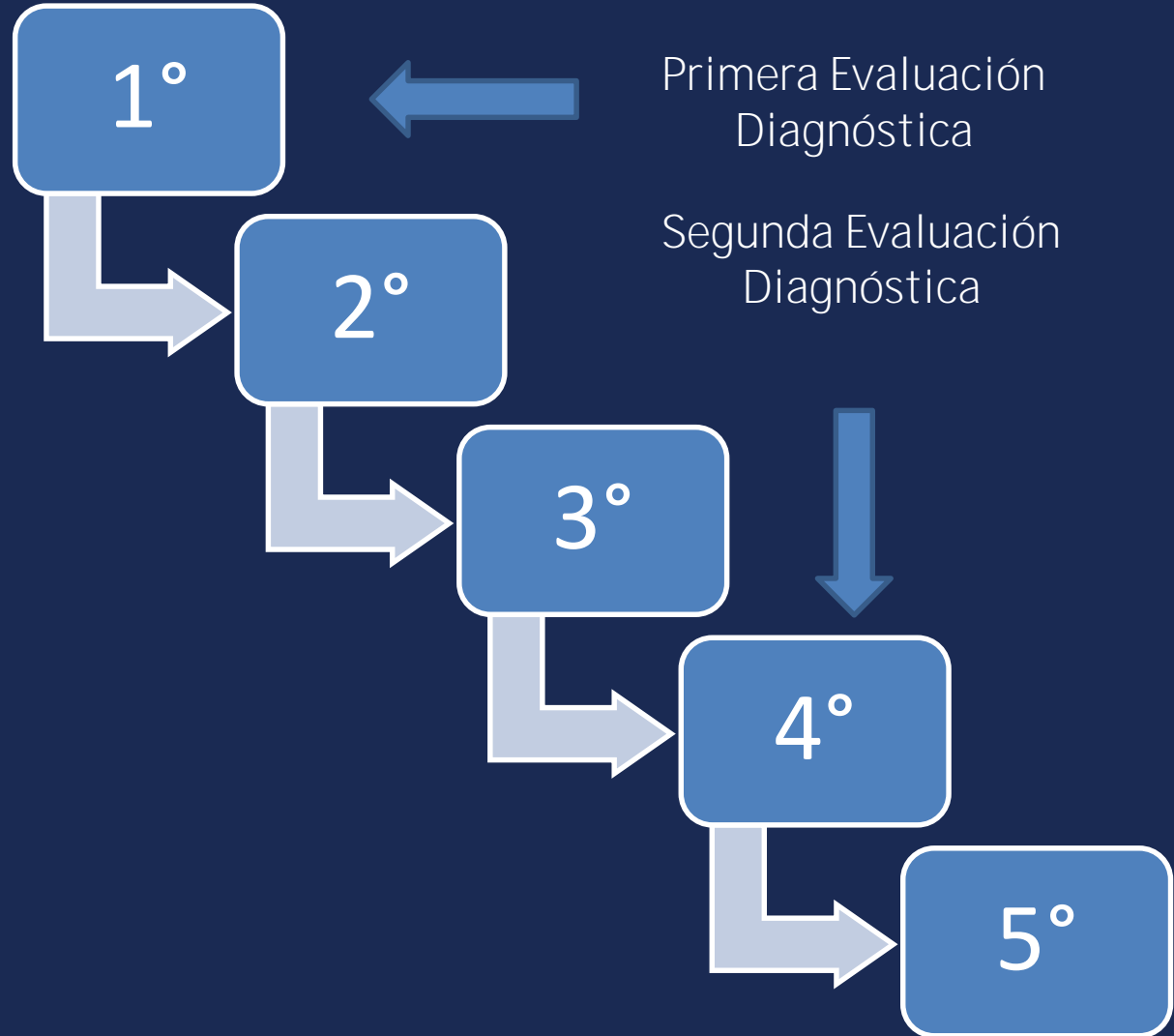
## Evaluación Diagnóstica de la FID

La ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente dispone que, para obtener la acreditación de carreras y programas de pedagogía, las universidades deben participar de dos evaluaciones diagnósticas sobre formación inicial en pedagogía, ambas de carácter referencial y formativo para los estudiantes (Art. 2º, ley 20.903, agrega Art. 27 bis a ley 20.129):

- Primera Evaluación Diagnóstica de la Formación Inicial Docente: aplicada por la universidad en primer año de carrera.
- Evaluación Nacional Diagnóstica para la Formación Inicial de Profesores: batería de instrumentos (de preguntas abiertas y selección múltiple) basados en Estándares Pedagógicos y Disciplinarios, aplicada por CPEIP en penúltimo año de carrera.

En base a los resultados de las evaluaciones las universidades deberán establecer mecanismos de acompañamiento y nivelación para sus estudiantes.

## Evaluaciones Diagnósticas de la FID



## Tipos de instrumentos (Transición 2016-2017)

Instrumento de preguntas abiertas para evaluar conocimientos pedagógicos generales

Instrumento de selección múltiple para evaluar conocimientos propios de la disciplina.

Instrumento de selección múltiple para evaluar conocimientos pedagógicos generales.

Cuestionario complementario.

Evaluación  
Nacional  
Diagnóstica  
para la  
Formación  
Inicial de  
Profesores

# Evaluación Nacional Diagnóstica

Educación Parvularia	Prueba de Conocimientos Disciplinarios
	Prueba de Conocimientos Pedagógicos Generales para Educación Parvularia
	Prueba de Reflexión Pedagógica
	Cuestionario Complementario
Educación Básica	Prueba de Conocimientos Disciplinarios
	Prueba de Conocimientos Pedagógicos Generales para Educación Básica
	Prueba de Reflexión Pedagógica
	Cuestionario Complementario
Educación Media	Prueba de Conocimientos Disciplinarios - Lenguaje y Comunicación
	Prueba de Conocimientos Disciplinarios - Matemática
	Prueba de Conocimientos Disciplinarios - Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Prueba de Conocimientos Disciplinarios - Química
	Prueba de Conocimientos Disciplinarios - Física
	Prueba de Conocimientos Disciplinarios - Biología
	Prueba de Conocimientos Disciplinarios - Educación Física
	Prueba de Conocimientos Disciplinarios - Artes Visuales
	Prueba de Conocimientos Disciplinarios - Inglés
	Prueba de Conocimientos Disciplinarios - Música
	Prueba de Conocimientos Pedagógicos Generales para Educación Media
	Prueba de Reflexión Pedagógica
	Cuestionario Complementario
Educación Especial	Prueba de Conocimientos Generales - Educación Especial
	Prueba de Conocimientos Pedagógicos Generales - Educación Básica
	Prueba de Reflexión Pedagógica
	Cuestionario Complementario

Aplicación 2017  
Evaluación Diagnóstica  
de la FID

La 1° Aplicación se realizó el día 7 de enero del 2017, y tal como lo señala el Decreto N° 239, se realizó una 2° Aplicación para aquellos estudiantes que por razones de fuerza mayor, y debidamente justificados ante sus Universidades, no pudieron asistir.

Fuente: CPEIP

<b>Total inscritos</b>	<b>15010</b>
Asistentes CDD	12600
Asistentes PRP	12874
Asistentes PCP	12855
<b>Asistentes a las 3 pruebas obligatorias</b>	<b>12741</b>

